**PREGUNTAS FRECUENTES**

**-¿Qué categorías se realizarán en el año 2022?**

Se realizarán sólo las categorías “A” y “B” no así las categorías “C” y “CartoArg”

**-¿Cuál es el material de estudio?**

Debido al escaso tiempo para el diseño de materiales, en la presente edición se utilizarán únicamente en formato digital una selección temática tomando como base los manuales para los estudiantes del año 2021.

**-¿Cuál es la diferencia del material de estudio para las categorías “A” y “B”?**

El material de estudio es el mismo, lo que cambia es el grado de complejidad de las evaluaciones en las distintas instancias –colegial, jurisdiccional y nacional-.

**-¿Cuáles son las instancias que involucra el Programa?**

Las instancias son: a) Colegial, b) Jurisdiccional –provincial- y c) Nacional.

**-¿Existe un mínimo y un máximo de estudiantes que se requieran para registrar la inscripción para la instancia Colegial?**

No existe ningún tipo de cupo. Puede presentarse por categoría y por cada establecimiento un solo estudiante y no se estipulada un máximo. El número de estudiantes participantes lo define cada establecimiento educativo.

**-¿Cuándo y cómo será la evaluación de la instancia Colegial?**

Esta instancia se evaluará en fecha a precisar entre el 26 al 30 de setiembre de 2022.

Aún se tienen que ultimar detalles pero se puede adelantar que la evaluación será remitida, al responsable de cada establecimiento educativo, por correo electrónico el día anterior a la instancia evaluativa. La evaluación estará a cargo de cada establecimiento de acuerdo a las sugerencias proporcionadas por el equipo técnico-docente de Olimpíadas. Las consignas combinarán opciones de respuestas múltiples con otras de desarrollo conceptual.

**-¿Cuándo y cómo será la evaluación de la instancia Jurisdiccional?**

Esta instancia se evaluará en fecha a precisar entre el 24 al 28 de octubre de 2022.

Aún se tienen que ultimar detalles pero se puede adelantar que evaluación se realizará de manera simultánea en cada establecimiento educativo con la modalidad virtual a través de un banco de preguntas que se habilitará desde el equipo de técnico-docente de Olimpíadas.

Cada establecimiento educativo instrumentará los mecanismos necesarios para que los/as estudiantes puedan disponer de los dispositivos requeridos (computadoras y conexión a internet). Durante la evaluación deberán estar presentes el/las docentes responsable/s.

**-¿Cuándo y cómo será la evaluación de la instancia Nacional?**

Esta instancia se realizará de manera presencial en la ciudad de Santa Fe durante los días 29 y 30 de noviembre de 2022.

**-¿En qué consistirán las premiaciones?**

Se enviarán, de acuerdo a los resultados de la evaluación de la instancia jurisdiccional, certificaciones de reconocimiento a los tutores y estudiantes ubicados/as en los primeros 5 (cinco) puestos del orden de calificaciones de cada provincia y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A quienes obtengan los primeros lugares de la instancia nacional se les otorgarán: certificaciones para tutores y estudiantes, medallas, material cartográfico y bibliográfico.

**-¿Qué estudiantes están en condiciones de participar de la instancia jurisdiccional?**

Participan de esta instancia hasta 5 estudiantes inclusive por cada categoría de cada jurisdicción según orden decreciente de sus calificaciones. Es decir, por cada provincia y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires podrán participar hasta 10 estudiantes. Es requisito excluyente la obtención de la calificación mínima de 6 (seis).

**-¿Qué estudiantes están en condiciones de participar de la instancia nacional?**

Están en condiciones de participar en la instancia nacional quienes obtengan la mayor calificación en cada una de las categorías de cada una de las jurisdicciones. Es decir, un/a estudiante por categoría de cada jurisdicción. La instancia nacional se realizará en la ciudad de Santa Fe

**-¿Qué gastos se reconocen a los estudiantes y docentes desde el Programa de Olimpíada?**

El Programa se hace cargo del traslado desde los lugares de origen a la ciudad de Santa Fe para los estudiantes y los docentes que participen de la instancia nacional, como así también de hasta dos días de hotel.

**-¿Habrá instancias de capacitación docente?**

Se ofrecerá una capacitación no obligatoria que consistirá en: a) atender consultas sobre temáticas del material de estudio, b) conferencias y paneles sobre temáticas vinculadas con el material de estudio, c) material escrito complementario a la bibliografía seleccionada.